

**Resolución Aprobación del Expediente de Contratación****Expediente número:** 2295/2024**Procedimiento:** Contrato privado por procedimiento abierto simplificado sumario tramitación ordinaria.**Objeto:** Servicios de Seguro Uso y Circulación Flota de Vehículos**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

Mediante Resolución de Alcaldía número 2024-648, de fecha 20 de Junio de 2024, se inicia expediente para la contratación, mediante contrato privado y por procedimiento abierto simplificado sumario "Contrato M10.-2024 Seguro de Uso y Circulación Flota de Vehículos" del Ayuntamiento de Blanca.

Visto los documentos que obran en el expediente administrativo tramitado:

Informe Justificación del Elección del Procedimiento	20/06/2024
Informe de Intervención recursos ordinarios Presupuesto	20/06/2024
Informe de Secretaria del procedimiento	20/06/2024
Informe indivisibilidad en lotes	20/06/2024
Memoria justificativa del expediente de contratación	20/06/2024
Resolución Alcaldía inicio expediente	20/06/2024
Pliego Prescripciones Técnicas Particulares	24/06/2024
Pliego Cláusulas Administrativas Particulares	24/06/2024
Informe de fiscalización previa favorable	25/06/2024
Informe Secretaría aprobación del expediente	25/06/2024

Visto lo anteriormente expuesto y examinada la documentación que se acompaña, en uso de las atribuciones que confiere el artículo 117 y Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), esta Alcaldía

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente administrativo de contratación, mediante contrato privado y procedimiento abierto simplificado sumario **Contrato M10.-2024 Seguro de Uso y Circulación Flota de Vehículos" del Ayuntamiento de Blanca"**, por un año, prorrogable anualmente por otros 3 años (1+1+1).

VALOR ESTIMADO	12.800,00 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	3.200,00 € ( SERVICIO EXENTO DE IVA, SEGÚN EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY 37/1992 DE IVA )

**SEGUNDO.-** Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas que han de regir la contratación mediante procedimiento abierto simplificado sumario del presente contrato privado de servicios.

**TERCERO.-** Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación del presente contrato por procedimiento abierto simplificado sumario, dando orden de que se proceda a la publicación del pertinente anuncio de licitación en el perfil del contratante

CIF. P-3001100-A C/Aguillara Sabazia,7 30540 BLANCA (Murcia) Telf.: 968 77 50 01 Fax: 968 77 86 61

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANGEL PABLO CANO GOMEZ PABLO APARICIO BORRACHERO	ALCALDE SECRETARIO	25/06/2024 14:56 25/06/2024 15:09



**BLANCA**  
AYUNTAMIENTO

de este órgano de contratación, para que en el plazo de **DIEZ (10) días hábiles** se presenten las proposiciones que se estimen pertinentes, todo ello, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 119 y 156.6 LCSP.

**CUARTO.-** Proceder a la publicación del correspondiente anuncio de licitación en el Perfil de Contratante integrado en la Plataforma de Contratos del Sector Público y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

**QUINTO** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



n01471c792719059f07e8214060d1e1

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.blanca.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30011>

CIF: P-3001100-A C/Aguillara Sabazia,7 30540 BLANCA (Murcia) Telf.: 968 77 50 01 Fax: 968 77 86 61

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANGEL PABLO CANO GOMEZ PABLO APARICIO BORRACHERO	ALCALDE SECRETARIO	25/06/2024 14:56 25/06/2024 15:09